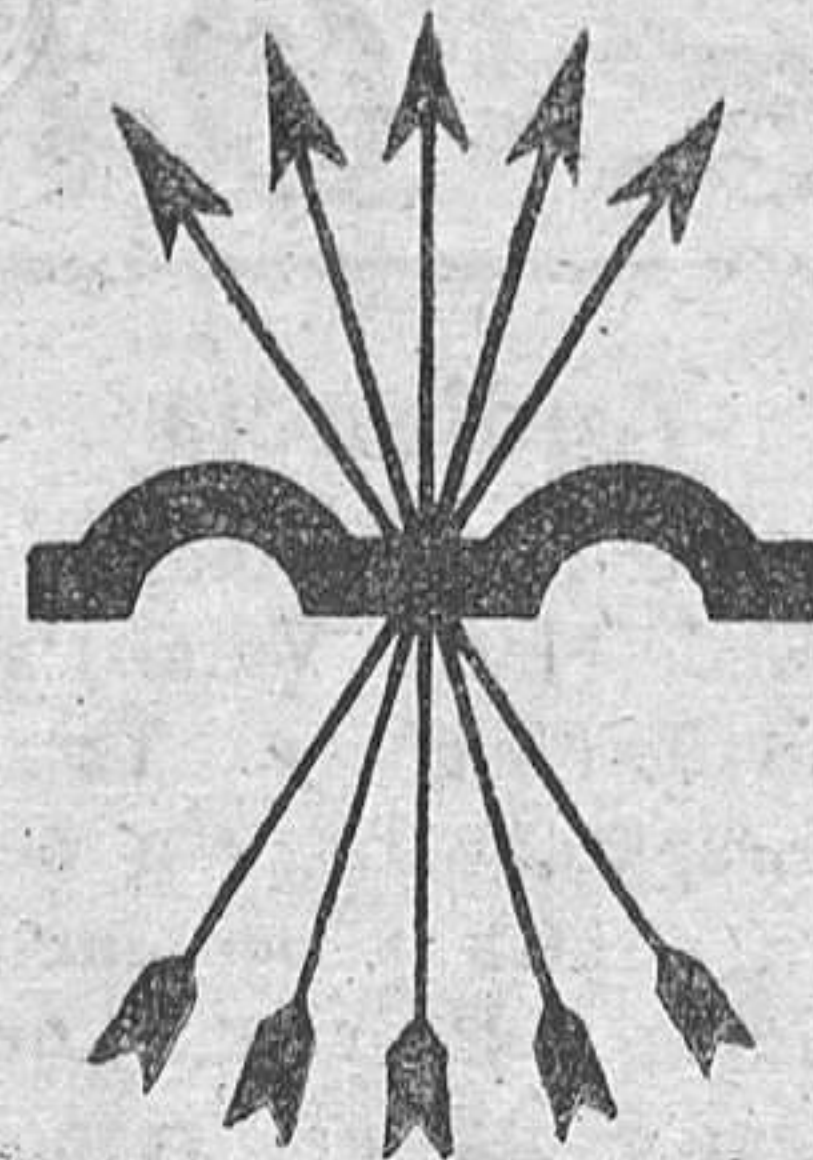


# Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Diario de la mañana :: ZAMORA 29 de Mayo de 1940 :: Núm. 1.078 - Año V

## Tras la capitulación del Ejército belga las tropas alemanas redoblan su presión en todo el frente

### El número de soldados que se han rendido con el Rey Leopoldo alcanza al medio millón

Berlín, 28. — El Alto Mando del Ejército alemán, transmite el siguiente comunicado desde el Cuartel General del Führer, en el frente:

«La gran batalla de Flandes y Artois ha llegado a un punto culminante. Después de un violento ataque nuestras tropas han roto la resistencia, en parte muy enérgica, y han rechazado al Ejército enemigo una zona de terreno cada vez más estrecha. Nuestras fuerzas aéreas han vuelto a dejar sentir su eficacia actuando en estas operaciones con efectos considerables.

Contra el Ejército belga hemos ganado mucho terreno. Después de duro combate nuestras tropas se encuentran a diez kilómetros de Brujas y ante Thoreut. Hemos rebasado Thielt y hemos capturado un grupo de artillería enemiga muy fuerte tras un combate cuerpo a cuerpo.

Como ya se ha anunciado, al conocer su situación desesperada, el Ejército belga bajo el mando de su Rey se han entregado y 400.000 o 450.000 hombres han depuesto las armas.

Las tropas alemanas prosiguen la batalla contra los ingleses y franceses cercados. Al Norte de Valenciennes nuestras tropas han atravesado un amplio frente de las fortificaciones fronterizas francesas y han pasado el canal del Escalda por el Oeste. Han sido tomados Orchies y Douai.

El Mayor Boehme, Comandante de un batallón de Infantería se ha distinguido notablemente en los combates que han dado por resultado estas victorias. El enemigo ha sido rechazado en toda línea del Oeste y La Bassee, Marville, Hazdouth y Bourbourgville han caído en poder de las tropas alemanas.

El Ejército aéreo bombardeó eficazmente los ferrocarriles y carreteras que conducen a Zebrauge, Nieupor, Ostende, Dunkerke, las instalaciones de estos puertos y los barcos que se encontraban en ellos. A consecuencia de este ataque ha quedado destruido el puerto marítimo de Dunkerke. Entre Calais y Dover un torpedero enemigo fué alcanzado por una bomba de gran peso.

En el frente Sur, en la región del Somme, hemos rechazado

un ataque de carros blindados enemigos, 30 de los cuales fueron destruidos. Al Sur de Mairignan hemos mejorado nuestras posiciones y hemos rechazado violentísimos contraataques enemigos.

Las pérdidas aéreas del enemigo se elevaron ayer a 91 aviones, de los cuales 63 fueron derribados en combate, 11 por la DCA y el resto destruido en el suelo. En un solo aeródromo fueron alcanzados 15 aparatos. No han regresado a sus bases 23 aviones alemanes.

Al Norte de Noruega, la aviación alemana actuó también con gran éxito. En Bodoé fué destruida la emisora de Radio y averiadas otras y se derribaron dos aviones enemigos. Las lanchas torpederas rápidas de la marina alemana destruyeron ante el litoral belga, como ya se ha anunciado en un comunicado especial, a un contratorpedero y a un submarino enemigo.

En la noche pasada otra lancha torpedera hundió un transporte de 3.000 toneladas completamente cargado.

La aviación inglesa continuó sus ataques sin plan contra objetivos no militares, contra la Alemania septentrional y occidental, causando estos bombardeos, sin resultado, varios muertos entre la población civil. — Efe.

Berlín.—El cuartel General del Führer, comunica:

«A consecuencia de la eficacia de las operaciones del Ejército alemán, el Rey de los belgas ha tomado la decisión de cesar en la resistencia insensata y ha pedido un armisticio.

El Rey ha aceptado la demanda alemana de una rendición sin condiciones. Por consiguiente el Ejército belga ha depuesto las armas y ha dejado de existir. — Efe.

Berlín.—Para evitar nuevos e inútiles derramamientos de sangre y la destrucción de su país, el Rey de Bélgica ha depuesto las armas contra la voluntad de la mayoría de sus Ministros. Este Gobierno, principal responsable de la catástrofe que se ha desencadenado sobre el país, sigue dispuesto a entregarse a sus inspiradores anglo-franceses.

El Führer ha ordenado que se guarde al Rey de los belgas

y a su Ejército todas las consideraciones que merecen los soldados que saben luchar valientemente, y en vista de que el Rey no ha expresado ningún deseo personal, ha dispuesto puede ser instalado en un castillo de Bélgica, hasta que fije su residencia definitiva.

El número de soldados que han capitulado, pasa de 500.000. El Ejército alemán insistirá ahora con más fuerza en aniquilar a los principales causantes de la guerra. — Efe.

París, 28.—El Estado Mayor del Ejército francés ha facilitado en la mañana de hoy el siguiente comunicado:

«La situación militar se ha agravado de un modo imprevisto en el Norte a consecuencia de la capitulación del Rey de los belgas, cuyo Ejército luchaba al lado de las tropas británicas y francesas. Estas hacen frente a la nueva situación y sigue combatiendo. En los restantes frentes no ha habido novedades dignas de mención. — Efe.

París, 28.—Comunicado oficial de guerra correspondiente al día de hoy tarde: La decisión tomada por el Rey de los belgas ha permitido al enemigo reforzar su presión en el Norte, donde las tropas británicas y francesas combaten con idéntica resolución.

Nuestras tropas progresan en el Somme en combates desarrollados favorablemente para nosotros. La aviación de bombardeo ha continuado día y noche su acción sobre columnas y aeródromos enemigos. En el resto del frente sin novedad. — Efe.

Londres, 28.—El ministerio del Aire comunica: «La aviación de la flota inglesa, en colaboración con 5 aparatos de costa, han realizado una serie de ataques contra los objetivos concentrados y sobre las posiciones enemigas en la costa franco-belga. Varios barcos de transporte y material de artillería fueron destruidos por las bombas y las tropas enemigas fueron diseminadas por el fuego de nuestras ametralladoras. Por nuestra parte no hemos perdido ningún avión en estas operaciones.

Los aparatos de bombardeo prosiguieron sus ataques con-

tra las concentraciones enemigas del Noroeste de Francia, en las últimas horas de la tarde de ayer. Dos de nuestros aparatos no han regresado.

Durante la noche aparatos de bombardeo realizaron nuevos ataques sobre las comunicaciones enemigas del Rhenania y Países Bajos sin sufrir pérdida ninguna por nuestra parte.

En la jornada última nuestros aviones de caza destruyeron 50 aparatos enemigos y derribaron 28 más, 14 de nuestros aviones no regresaron a sus bases. — Efe.

### Paul Reynaud, censura la determinación adoptada por el Rey Leopoldo

París.—El Presidente del Consejo de Ministros de Francia M. Reynaud, ha pronunciado a las doce y media de la mañana un discurso que ha sido radiado por las emisoras francesas.

Debo anunciar al pueblo francés un acontecimiento grave —ha dicho—. Este acontecimiento se ha producido esta noche: Francia no puede contar ya con el concurso del Ejército belga. Los Ejércitos francés y británico, combaten solos en el Norte contra el enemigo.

Sabéis cual era la situación a consecuencia de la rotura de nuestro frente el 14 de mayo: el Ejército alemán se infiltró entre nuestros Ejércitos que se encontraban divididos en dos grupos: uno al Norte y otro al Sur. Al Sur se encontraban las divisiones francesas que mantendrán nuestros frentes siguiendo el Somme y el Aisne hasta alcanzar la línea Maginot que se conserva intacta.

Al Norte se encontraba el grupo formado por tres ejércitos aliados: ejército belga, cuerpo expedicionario británico y nuestras divisiones francesas, en las cuales muchos de nosotros tenemos algún ser querido. Este grupo de los tres ejércitos estaba bajo el mando del general Blanchard y era provisionado por Dunkerke. Los ejércitos francés y británico defendían este puerto por el sur y oeste y el belga por el norte. Este ejército belga es el que acaba de capitular sin condiciones en el mismo campo, por orden del Rey, sin prevenir a sus camaradas de lucha franceses e ingleses, abriendo el camino de Dunkerke a las divisiones alemanas.

He aquí que en plena batalla el Rey Leopoldo que hasta el 10 de mayo había aceptado conceder a la palabra de Alemania el mismo valor que a la de los aliados, el Rey Leopoldo III sin prevenir al general Blanchard, sin una mirada, sin una palabra para los soldados franceses e ingleses que a su llamada de angustia habían acudido en ayuda de su

AYER EN LISBOA

## El 14 aniversario de la Revolución portuguesa

EL GENERAL MOSCARDÓ ASISTE EN REPRESENTACION DE ESPAÑA

Lisboa, 28.—Hoy 28 de mayo, 14 aniversario de la revolución portuguesa, día consagrado al Ejército fué escogido para condecorar a los héroicos voluntarios portugueses que lucharon en la guerra de España. El heroico General Moscardó llegó de España especialmente para asistir a la solemnidad por el Jefe del Estado. El General Moscardó declaró su satisfacción por asistir a la fiesta del Ejército portugués. Recuerda la bravura de los «viriatos» y afirma que siente gran alegría de volver a ver a sus compañeros. Terminó con palabras de amistad a Portugal y admiración por sus jefes.

Las condecoraciones son las de la torre y espada, medalla del valor militar y de los servicios. También el Jefe del Gobierno y Jefe del Estado asistieron a y levantando su copa para condecorar al General Moscardó con la medalla de oro del valor militar. El General Moscardó abrazó a los militares y besó las manos de las madres de los oficiales caídos en España. — Efe.

Lisboa, 28.—En la inauguración del Casino Militar, efectuada hoy día 28 de mayo, el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra señor Oliveira Salazar pronunció un brindis en el que afirmó su satisfacción por ver realizadas las viejas aspiraciones de las familias militares de tener una casa donde descansar y conversar y disponer de un centro agradable para pasar unas horas felices. Refiriéndose al ejército dijo: Nuestros deseos son hacer política de paz dentro y fuera, entre ellos y nosotros. Exhortó después a todos a cumplir con su deber. Conclusión levantando su copa para brindar por el ejército portugués. — Efe.

### El Rey Leopoldo decide el cese de las hostilidades y se entrega con sus tropas a los alemanes

#### Hitler ha ordenado que se guarden al Rey y al Ejército belga las máximas consideraciones

París, 28. (Urgente).—Conocida la decisión real de abandonar la lucha, los Ministros

belgas se reunieron anoche para deliberar, en vista de lo anticonstitucional de la decisión real y para decidir la continuación de la lucha.

Este mediodía se han reunido de nuevo los Ministros. Asistieron a la reunión el Presidente del Senado y el de la Cámara. En la reunión se adoptaron las medidas de urgencia que exige la situación. — Efe.

Londres, 28.—Al conocerse en Londres la noticia de que el Ejército belga se había rendido, (Pasa a la página 4.ª)

### Churchill habla en los COMUNES

#### «La Cámara —dijo— debe prepararse a recibir graves NOTICIAS»

Londres, 28.—En la sesión de esta tarde de los Comunes el primer Ministro, Churchill, ha declarado que el Rey belga envió ayer parlamentarios al mando alemán para proponerle la rendición de su Ejército. «Inmediatamente —dijo— los Gobiernos francés y británico dieron orden a sus Generales de que se inhibieran en la acción emprendida por el Rey Leopoldo y prosiguieran las operaciones. La situación del cuerpo expedicionario inglés, atacado por tres frentes y por el aire, es gravísima; pero nuestras tropas poseen una elevada moral y combaten con extrema energía. Espero poder hacer una declaración más amplia cuando se conozcan y se midan los resultados de la actual batalla, posiblemente no antes de la semana próxima. Entre tanto, la Cámara debe prepararse a recibir graves noticias. Ahora solo añadiré que nada de lo que suceda en esta batalla podrá ser bastante para relevarnos de nuestro deber de luchar por la causa mundial, en cuya defensa nos hemos comprometido, ni para cortar nuestra defensa con la derrota final del enemigo. — Efe.

### EL ESTADO

al proteger a la viuda del trabajador protege a éste.

Central Nacional-Sindicalista de Zamora

Delegación Sindical Local

Sección de Barberos

Para la reunión que tendrá lugar en el domicilio Sindical el próximo Viernes día 31...

Por Dios, España y su Revolución Nacional sindicalista. Zamora, 28 de Mayo de 1940.

Prestación Personal a favor del Estado

Se recuerda a todos los obligados por Prestación personal a favor del Estado, que finalizando el día 31 del presente mes...

CLINICA DE NIÑOS Julio Prieto Consulta: 1 a 2 y 4 a 6 SAN ANDRES, 21 Teléfono 1349

Lorenzo Angoso de las Heras MEDICO PARTOS Y MATRIZ San Torcuato, 34 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 TELEFONO 1691

C. Casaseca Cirugía General RAYOS X Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Avda. Tres Cruces, 18-1.º Zamora

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880 Sucursal de Zamora: San Andrés, 22 PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Gobierno civil de la provincia de Zamora

Toda persona que actualmente reside en punto distinto del que habitaba el 18 de julio de 1936...

a) Relación nominal del interesado y familiares que habiten en su mismo domicilio con expresión de la edad, estado, profesión, sitio donde trabajaba y localidad...

b) Avales de dos personas que respondan de su conducta y de la de sus familiares.

c) Certificado de las Empresas o patronos en que se halle empleado cada uno de los que figuren en la relación a que se refiere el apartado a)...

d) Los que carezcan de trabajo u ocupación, lo harán constar así en la relación mencionada, manifestando en la misma de qué medios disponen para vivir.

El incumplimiento de esta disposición llevará consigo, además de la sanción correspondiente, el regreso forzoso al lugar de su antigua residencia.

Las Comisarias de Vigilancia o Alcaldías en su caso, expedirán recibos de los documentos que les sean presentados y a que hacen referencia los apartados a), b) y c) del caso primero.

Los propietarios de casas y Administradores, pasarán notas a las respectivas Comisarias o Alcaldías de los inquilinos de las suyas, que se hallen comprendidos en el párrafo primero y además, comprobarán cuando pasen los recibos de los alquileres...

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 24 de mayo de 1940. -El Gobernador civil, Gumerindo García Fernández.

Audiencia

Por la representación del procesado Matías Villar Parra, vecino de Melgar de Tera, ha sido preparado recurso de casación, contra la Sentencia de la Audiencia Provincial...

De Enseñanza CONGRESO AVE-MARIANO EN GRANADA

Según nos informan en la Inspección de 1.ª Enseñanza los señores congresistas de esta provincia que han de asistir a la celebración del Cincuentenario de la fundación de las Escuelas del Ave-María...

Nota de la Comisaría

En la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta capital, se encuentra depositada cierta cantidad, que el día 21 del actual fué dejada por un niño de unos nueve años...

Dicha cantidad será entregada a la persona que acredite sea de su propiedad, Zamora 28 de Mayo de 1940.

LA VIUEDAD producida en la mujer por la muerte del trabajador inscrito en el Régimen de Subsidios Familiares...

OSORIO DENTISTA (SUCESOR DE M. ROJO) Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7 JOSE ANTONIO, 12 (antes Rúa) BENAVENTE

Alfonso Crespo Garrote MEDICINA GENERAL y Enfermedades de la Infancia Consulta, martes y viernes, de 11 y 1/2 a 1 y 1/2 SANTA CLARA, 18 duplicado, principal

E. Buitrón Queipo de Llano GARGANTA, NARIZ Y OIDOS PROFESOR AYUDANTE del Hospital-Dispensario de San Juan de Malta...

Francisco Gamazo Médico Puericultor Enfermedades de la Infancia Diatermia, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos Consulta diaria de once a una San Pablo, núm. 8 Teléfono 1647

Gobierno Militar de la provincia y plaza de Zamora

INSTRUCCIONES PARA LA REVISTA DE COMISARIO

Con el fin de evitar el menor perjuicio al personal que ha de pasar la Revista del Comisario en este Centro el próximo mes de Junio...

Registro civil

NACIMIENTOS Amalia del Carmen Rafael Villar. Francisco Pito Carazo. Servando Delgado del Estal.

DEFUNCIONES Abraham López Gil, de 30 años. Miguel Gómez Mateos, de 20 días.

Delegación Provincial de Ex-combatientes

Se pone en conocimiento de todos los ex combatientes que se encuentren sin colocación, cualquiera que sea su profesión u oficio...

Al presentarse, vendrán provistos de los certificados que les acrediten ser merecedores a la condición de ex combatiente. La presentación la verificarán dentro de los días de la presente semana.

Tomás P. Hernández MEDICINA GENERAL Consulta de 12 a 2 PELAYO, 8 1.º, derecha Teléfono 1533

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

RED DEL OESTE

AVISO

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día 1.º de junio de 1940, empezarán a circular diariamente en la línea de MEDINA DEL CAMPO a ZAMORA los trenes ligeros números 623 y 624...

Table with columns: Tren 623, ligero; Tren 624, ligero; MEDINA Salida; Villaverde; Nava del Rey; Venta de Pollos; Castronuño; San Román; Toro; Monte la Reina; Fresno de la Rivera; Coreses; ZAMORA Llegada.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

RELACION de patronos cuyos obreros pueden cobrar el subsidio familiar, el miércoles, día 29.

Table with columns: Nombre; Número de obreros; Aristides Blanco; Francisco Poyo Fernández; Federico Jambrina; Segundo Vicente; Vda. de Francisco Fernández; Falange Española...

Antonio G. Palacios ESPECIALISTA PIEL Y VENEREAS Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7 S. Torcuato, 16-1.º Zamora

Junta Local de Fomento Pecuario de Madridanos ANUNCIO El día 31 de este mes, a las doce horas, tendrá lugar la subasta de los pastos de rastrojera y hoja de viñedo...

Arriendo de Pastos El día 2 de Junio, a las once de la mañana y por el procedimiento de pujas a la llana, se celebrará el acto de subasta pública para el arrendamiento del espigadero y hojadero del término municipal de Madridanos...

Anúnciese en IMPERIO

García Casado ZAMORA CRESPONES ESTAMPADOS EXTENSO SURTIDO

### GUARDAS FORESTALES

CONVOCATORIA para LICENCIADOS DEL EJERCITO de 23 a 35 años que midan más de 1,545 metros Sueldo anual: 3.000 ptas. Instancias hasta el **25 Junio** Informamos GRATUITAMENTE y enviamos a reembolso las mejores CONTESTACIONES adaptadas al programa

### Agencia Oficial JUNQUERA

Redacta instancias y las presenta en mano, se encarga de la obtención de documentos y especialmente de **CERTIFICADO DE PENALES**

Para poder llegar a tiempo diríjense hoy mismo a estas oficinas  
Santa Clara, 30 al 34 Teléfono 1611  
frente al Banco de España) ZAMORA

(2)

### Solemne Triduo en Honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima

Que con motivo de la IV Renovación Solemne del Voto a la Purísima, celebrará la Villa y Tierra en Villalpando los días 7, 8 y 9 del mes de Junio

**DIA 7.**—La Inmaculada y los niños.—Mañana: A las nueve, Misa de Comunión de los niños de los trece pueblos de la Villa y Tierra.

A las once, Procesión infantil con la imagen de la Purísima.

Tarde: A las siete, Santo Rosario con Exposición de Su Divida Majestad y Sermón.

**DIA 8.**—La Inmaculada y los jóvenes.—Mañana: A las once, Misa de Comunión de las Hijas de María, Juventudes de Acción Católica y Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de la Tierra y Villa.

A las once, Procesión de las juventudes con la imagen de la Purísima.

Tarde: A las siete, Santo Rosario con Exposición de Su Divina Majestad y Sermón.

**DIA 9.**—La Inmaculada y el pueblo.—Mañana: A las nueve, Misa de Comunión de todas las autoridades de la Villa y Tierra. A las once, Misa cantada por las Hijas de María de la región y Sermón.

Tarde: A las cinco, ofrenda a la Purísima de los bastones y atributos de mando de las autoridades regionales.

**Solemne Renovación del Voto.**—Procesión con la imagen de la Purísima por las principales calles de la Villa, figurando en la misma la escritura del Voto

que la Villa y Tierra hicieron en 1.466, y a la que asistirán las cruces parroquiales de los trece pueblos, los pendones y estandartes de todas las cofradías y asociaciones piadosas de las parroquias de la región, así como también las banderas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Ocupará la sagrada cátedra en los actos del Triduo, el M. I. Sr. Dr. D. Clodualdo Velasco Gómez, Magistral de la S. I. Catedral de León.

Durante los días del Triduo se celebrará Misa de Campaña en la Plaza Mayor.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, que presidirá los actos del último día, ha concedido cincuenta días de indulgencia por la piadosa asistencia a cada uno de los actos del Triduo.

A. M. D. G. et B. V. M. I.

Durante los tres expresados días una acreditadísima banda de música amenizará los actos y al disparo de cohetes y bombas recorrerá las calles y plazas tocando alegres dianas.

En la noche del día ocho tendrá lugar en el Teatro Principal una Artística Velada organizada por el Colegio de las Hijas de San Vicente de Paúl, de la residencia de esta Villa, y terminada ésta se quemará la grande y tradicional hoguera y una bonita colección de fuegos artificiales, luciendo las fachadas de la localidad colgaduras y vistosa iluminaciones.

MUJER  
viuda que te consideres con derecho al Subsidio de Viudedad, preséntate en la Delegación Provincial de Subsidios Familiares.

### Normas para el consumo de la gasolina

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una Orden de la Presidencia del Gobierno, por la que se dictan reglas para la ejecución del Decreto de 13 de mayo, sobre restricción en el consumo de la gasolina. Los consumidores de gasolina se dividirán en estos grupos:

- A) Turismo (motocicletas o automóviles de propiedad particular).
- B) Vehículos internacionales.
- C) Consumo doméstico.
- D) Naves de recreo.
- E) Taxis.
- F) Coches de pruebas.
- G) Camiónes (de transporte, grúas, etc.)
- H) Omnibus (líneas de viajeros, ambulancias, etc.)
- I) Usos industriales (motores; sopletes, etc.)
- J) Usos agrícolas (tractores, trilladoras, etc.)
- K) Naves industriales.

Las Jefaturas de Industrias, Servicios Agronómicos y Comandancias de Marina, citarán en las tarjetas de aprovisionamiento, que facilitará la Campsa, previa la presentación de los documentos que se reseñan, el cupo mensual autorizado el precio corriente de la gasolina, con cuyas tarjetas los interesados podrán retirar de una sola vez, en las Agencias de Campsa, los vales de autorización de compra correspondientes al cupo mensual, asignado, mediante los cuales y satisfaciendo en metálico el importe, a precio corriente, de la gasolina, les será entregada ésta en los surtidores.

Las Campsa y los demás servicios que intervienen, a la vista de las solicitudes y de la documentación, extenderán las tarjetas de aprovisionamientos, en las que se harán constar los datos que se especifican y fijarán los cupos discrecionalmente, velando por la máxima restricción y sin perjuicio de las comprobaciones que pudieran acordarse para la fijación definitiva de aquél.

A los taxímetros se les concederá un cupo ajustándose puramente a las necesidades de su servicio urbano en las localidades donde lo presten. Los omnibus para el transporte de viajeros, no serán considerados como tales, sino a partir de una capacidad de doce viajeros como mínimo.

Se dictan normas para la explotación de gasolina y el modo

cómo las Agencias han de facilitarla, así como los documentos que han de presentar los titulares de las tarjetas de aprovisionamiento en el momento de extraer la gasolina. Los turistas extranjeros que penetren en España con vehículos matriculados en sus respectivos países, obtendrán a su paso por la frontera tarjetas de aprovisionamiento con cupo libre de consumo y al precio de 1,25 litro, pero haciendo el pago en moneda extranjera de uso frecuente, al cambio oficial. A su salida de España, los extranjeros entregarán la tarjeta de aprovisionamiento. Si algún consumidor pretendiera obtener gasolina con tarjetas o vales cuyas características no correspondieran a las del vehículo o industria, le serán retirados ambos.

La Campsa percibirá, a la entrega del primer cupón de vales, la cantidad de cinco pesetas por tarjeta y queda encargada de la confección de todo el material preciso para la implantación y organización del servicio, así como para organizar el control y desenvolvimiento del mismo, pudiendo tomar el personal eventual que considere preciso para ello.

### «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

**Educación Nacional:** Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional para disponer del crédito consignado en el presupuesto vigente con destino al establecimiento de aprendizaje y preaprendizaje.

**AIRE.**—Decreto por el que se dictan normas para la reorganización de las industrias aeronáuticas.

**JUSTICIA:** Decreto por el que se prorroga la moratoria a que se refiere el decreto de 20 de septiembre de 1938 en los territorios liberados después de 1.º de enero de 1939.

**OBRAS PUBLICAS:** Decreto por el que se dispone que los contratistas que reanudaron la continuación de las obras que tenían en curso de ejecución al iniciarse el glorioso Movimiento Nacional, desde la liberación hasta el 1.º de noviembre de 1939, tendrán de

(1) **Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas**

**NUEVO TEATRO**  
Taquilla 1315 = Contaduría 1765  
H O Y Butaca UNA pta.  
Exitto del Noticiero «Fox» Español  
ESTRENO de la superjoya «NUEVA UNIVERSAL»

**LA EXCENTRICA**  
por May Robson  
Mañana: Butaca 5 ptas.  
**PRESENTACION**  
CIRCUITO «CARCELLE»  
Con la gran orquesta  
**Manolo Bel** y sus muchachos

Hermanas **JARA**  
Célebre belleza exótica  
**ELSIE BAYRON**  
35 formidables artistas 35

**TEATRO PRINCIPAL**  
= Taquilla y Contaduría 1765 =  
Mañana: Butaca UNA pta.  
Estreno del Noticiero «LUCE»  
ESTRENO de la superjoya «PARAMOUNT»  
**CAZADORES DE ESTRELLAS**  
con un soberano reparto

## 18 de Julio

**LOTERIA A BENEFICIO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA**  
Jugando en ella probarás fortuna y, sobre todo, harás patria

recho al aumentar del 13 por 100,

**EDUCACION NACIONAL:** Decreto por el que se incluye la Institución Libre de Enseñanza entre las entidades reseñadas en el artículo primero del decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional y disposiciones complementarias.

**TRABAJO:** Decreto por el que se declaran urgentes las obras de construcción de una barriada de 1.043 viviendas protegidas en El Ferrol del Caudillo.

**INDUSTRIA Y COMERCIO:** Decreto por el que se dispone cese en el cargo de Director General de Comunicaciones Marítimas don Jesús Alfaro Fournier. Otro por el que se nombra para el mismo cargo a don Francisco Parga Rapa.

### Junta Local de Fomento Pecuario de Villabuena del Puente

Se sacan a pública subasta los pastos de rastrojera y hojadero del término municipal para unas 1.300 cabezas de ganado lanar, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de la misma, teniendo lugar referida subasta el día 2 del próximo mes de Junio. (246)

**Vendo** máquina de escribir, portátil, alemana. — Avenida de San Pablo, 3, pral. derecha.

### Venta de varios solares!

De dos que miden cada uno 29 por 10 metros y tienen su entrada por la calle Héroes de Toledo.  
De otros dos que miden 29 por 10 metros y que tienen su entrada por la calle del General Mola, y otro que tiene entrada por la misma calle del General Mola y que tiene una superficie de 416 metros cuadrados. Este tiene casa vivienda y se encuentra ocupado por la Sociedad del Tennis Club.  
Para tratar con su dueño Salvador García Vilaplana. — Santa Clara, 2.—Zamora. (179)

### SE VENDEN

dos casas en la calle Vda. Villalobos (Pantoja), núms. 7 y 8, con corrales.

Para tratar con su dueño, calle del Aire, 11, pral. (217)

### TRASPASO.

— Por no poderlo atender su dueño, se traspasa café en buenas condiciones. Se dan facilidades de pago.—Para informes: Alfonso Rodríguez González, Moraleja del Vino. (245)

### VENDO

28 casas Barrio Nuevo Pinilla, juntas o separadas, construcción moderna, servicio agua y desagüe. Tratar Avenida Portugal, 9. Zamora. (225)

**Exija** un cortador de absoluta garantía al encargar su traje

Solo **RAMIRO** satisfará con creces todas sus exigencias

SAN ANDRES, 23 ZAMORA

## AVISO

### PAGO DE CUPONES ATRASADOS

Por reciente Orden del Ministerio de Hacienda, queda establecido el pago de los cupones atrasados de los Títulos de la Deuda Perpetua Interior, Exterior y otras Deudas del Estado, a partir del día 15 de Julio próximo en que podrá hacerse la presentación de las facturas correspondientes. Los poseedores de cupones de dichas clases de Deuda que deseen percibir el importe de los mismos antes de la fecha indicada en la disposición aludida, pueden presentarlos para su negociación desde el día de hoy en las Oficinas del

### Banco Español de Crédito

Plaza de Sagasta, número 24

Realiza toda clase de operaciones bancarias, así como la COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES

(5)

### TALLERES Y FUNDICION «La Veguilla» de Pisedino Rodríguez Martínez

Sucursales en Benavente (Zamora) y La Bañeza (León)

Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), prensas para uvas de diversos tamaños, gran surtido en repuesto de SEGADORAS DEERING, COORMIK y KRUPP, AVENTADORA marca «LA VEGUILLA».

Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados marca «PISEDINO»

Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Y GARANTIA EN TODOS LOS ARTICULOS Y TRABAJOS

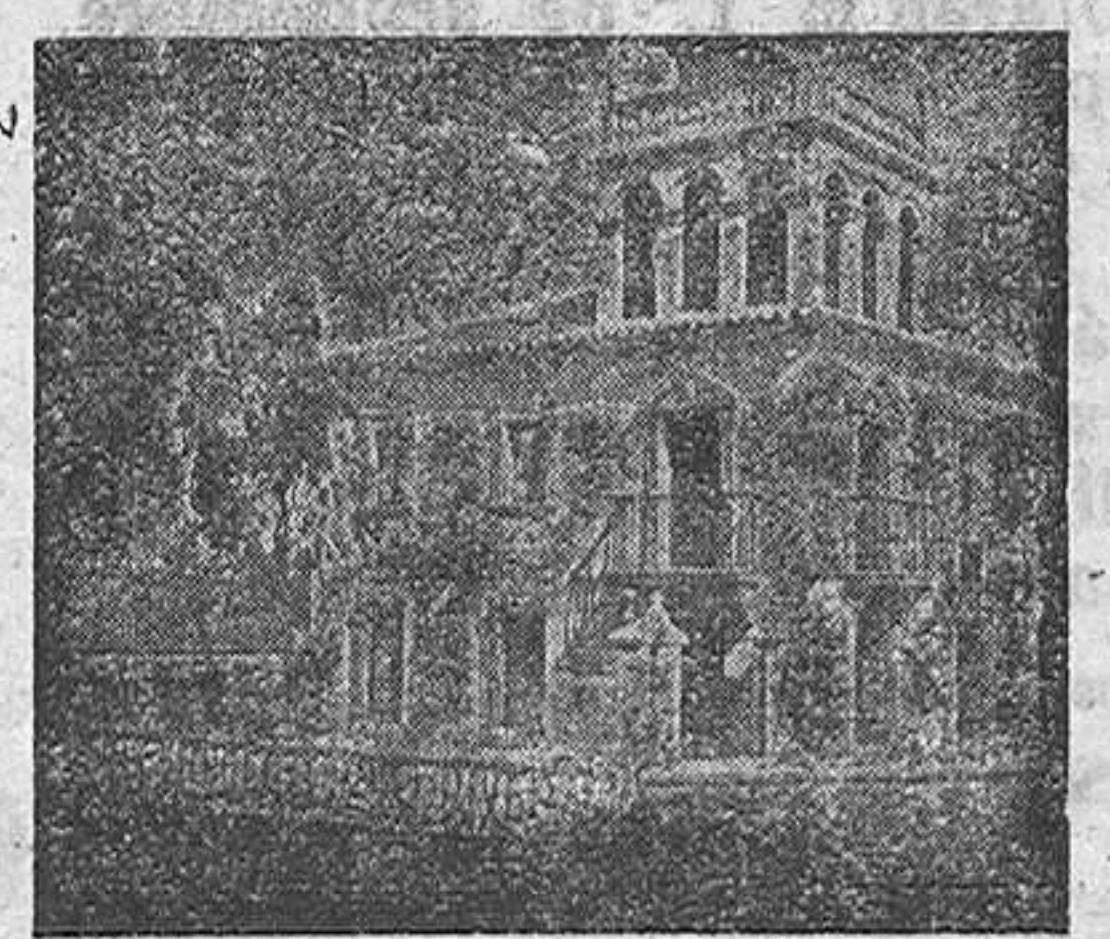
(12)

### SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS

DIRECTOR: J. RIVERA

Consulta diaria: De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

AVENIDA DE SAN PABLO, 1 — ZAMORA — TELEFONO 1354



### CAMAS Bicycles METAL BLANCO todas tallas y ACCESORIOS

Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones Despachos completos Comedores estilo español Vajillas de loza y cristal

Cuartos de baño completos Tambores y Cornetas para los «Flechas»

Gran surtido en objetos para regalos GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2 ZAMORA

(3)

ZAMORA

Por A. Abad Ojuel

Si los españoles tuviésemos buena memoria, recordariamos aún perfectamente las deplorables condiciones económicas en que quedaron sumidos los países que habían intervenido en la guerra. Y no citamos el caso de Rusia —donde la revolución del soviét hizo estragos desconocidos, en la historia del mundo civilizado— ni siquiera el de los países vencidos —recuerdan aquellas colectas cristianas en pro de los niños de Europa central—, sino el de los pueblos vencedores que más directamente habían soportado la guerra. Bélgica, Italia y Francia, fueron por aquellos años buen ejemplo de necesidad y desorganización.

Sin embargo, los españoles —más afortunados y menos resignados— acusamos con demasiada intensidad las mínimas molestias que en el orden económico nos ha producido la enorme conmoción que hemos atravesado. Hemos sabido hacer la guerra con entera dignidad, con espíritu de servicio y sacrificio, con elegancia espiritual que nos hacía emular la dura vida de las trincheras; entonces todo se explicaba y se aceptaba alegremente con sola esta reflexión: «Es la guerra».

Y de la noche a la mañana, la guerra terminó. Los españoles —hombres impresionables— creyeron que solo al conjuro de la mágica palabra «Paz» todo quedaría normalizado, todo resuelto, la vida recobraría un ritmo que había perdido hace tres años y la economía nacional continuaría su vida próspera sin esfuerzo.

Para pensar así, había que olvidar que cerca de la mitad de España —famélica por tres años de terror rojo— se había rendido en veinticuatro horas, que el campo español estaba exhausto de brazos jóvenes que se empleaban en empuñar el fusil, que la industria pesada se dedicaba a producir material de guerra, las flotas pesqueras y mercante, estaban secuestradas en puertos extraños o montaban cañones para cooperar con la escuadra en la dura tarea del frente del mar. Y —agravándolo todo— el problema del comercio exterior interrumpido por el problema de las divisas, del oro saqueado por los dominadores del Madrid de los primeros días, de la nueva guerra que se desencadenaba en Europa.

Pronunciar la palabra «Paz» es —desde luego— mucho más sencillo que afrontar y resolver tantos y tan complejos problemas: por muy rápidamente que se actúe, por mucha que sea la capacidad de trabajo de

los mandos, por mucha que sea la voluntad decidida de triunfo y prosperidad, la maraña económica de tres años, no se desenmaraña en un día. El Caudillo así lo había previsto y dió a su debido tiempo una consigna: Trabajar. Producir.

En una tarea silenciosa pero —en breve plazo— fecunda. El ímpetu que supimos poner en la guerra había que trasladarlo al taller, a las oficinas, a la fábrica. La consigna no es nueva —¿verdad?— pero aún hay muchos que no la cumplen con exactitud millar. Los mandos nos dan ejemplo de preocupación y de visión certera. El oro ha vuelto a España en la medida de lo posible, se recuperan las flotas de pesca, se dictan medidas productoras de la producción hullera, volviendo al campo los muchachos... Estos son hechos concretos, reales, que auguran un porvenir rápidamente mejorado. Y hoy los Sindicatos —obra de la Falange— se encaran con nuestro porvenir económico con ánimo alegre.

España puede enfrentarse optimista con el futuro. Bastará con que las mentes, los técnicos, los estudiosos abandonen ese prurito de vivir de un renglón del presupuesto nacional y se apliquen a tener iniciativas, a poner en tensión las posibilidades de nuestro suelo, a no desperdiciar ni una sola de nuestras fuentes de riqueza. El Caudillo es el primer optimista respecto a las posibilidades económicas de España: lo ha dicho y repetido en intervíus memorables y en recientes discursos y esta anécdota que recogimos de labios de un oficial de nuestra escuadra reputamos por cierta:

Visitaba el Generalísimo los departamentos navales de El Ferrol del Caudillo, y puesto al habla con los ingenieros encargados de la construcción de determinada unidad para nuestra flota de guerra preguntó:

—¿Qué tiempo se puede calcular para la terminación de este barco?

—Unos cinco años —fué la respuesta obtenida.

—Cinco años es un plazo que invierten los pueblos pobres y España no lo es. Hay que construirlo en la mitad de tiempo.

Fe del Caudillo en España. Con la Fe de los españoles en el Caudillo, con un haz de brazos que trabajan infatigables, las molestias de la hora presente, serán remontadas y la Patria podrá mirar sin temores un porvenir de vida mejor.

Jefe Provincial de la Falange de Barcelona

El Presidente de la Junta Política, camarada Serrano Súñer, de orden del Caudillo, ha dado cuenta de haber sido nombrado el Consejero Nacional y miembro de Junta Política, camarada Demetrio Carceller, para desempeñar la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Barcelona.

La personalidad del nuevo Jefe provincial del Movimiento en la Ciudad Condal, ofrece todas las características del hombre de lucha y de trabajo, que por el esfuerzo de su voluntad y de su inteligencia, sabe abrirse camino a través de todos los obstáculos que la vida levanta a los que pugna por romper cuantas trabas se oponen al logro de sus legítimas aspiraciones.

Como obrero, entró en una de las fábricas textiles de Tarragona y allí, con un tesón que solo se da en los hombres de su temple, insensible a la fatiga de la diaria labor, consiguió terminar la carrera de ingeniero industrial. Incorporado a la Falange asiste a las reuniones en las que se elabora el Movimiento falangista y que tienen por centro de irradiación el despacho de José Antonio, en fecha anterior al acto fundacional de la Comedia.

Al iniciarse el Glorioso Movimiento acaudillado por Franco, se encuentra en El Escorial y llevado del noble y patriótico afán de dar sus servicios a la causa a la que vivía entregado, consigue pasar a la zona nacional, a través de la Sierra.

Ya incorporado a la nueva política, se le asignan cargos en armonía con su sólida preparación en materias industriales y sindicales, conocimientos extraídos de la viva cantera de la vida real en sus días de trabajador y de técnico.

En el ciclo de conferencias organizado por la Junta Política, tomó parte destacada, desarrollando temas del más alto interés nacional.

El nombramiento de Carceller para la Jefatura provincial de Barcelona, constituye un singular acierto, siendo de esperar una gestión afortunadísima dadas las condiciones de energía, capacidad y recto espíritu falangista del camarada Carceller.

## Andalucía

**Constitución del Patronato del Museo de Carlos V**

Granada.—Bajo la presidencia del Director General de Bellas Artes, se ha constituido el Patronato de la Residencia y Museo del Palacio de Carlos V

Entre otros acuerdos, se estudió el relativo a la transformación del Palacio en Residencia Imperial y Museo.

## "El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, notando desde las primeras dosis la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor y ardor de estómago, vómitos, pesadez en las digestiones, diarreas, etc., etc.

# Ramiro Ledesma, ejemplo y guía

Por E. Mato

En el áspero camino de dolor y de gloria que desde su nacimiento viene cubriendo la Falange, hay nombres que son como hitos, ahincados en traza de orientación perenne, para guía y ejemplo de esta soberbia juventud de España, que lleva en el surco caliente de su entraña heroica, abierta a la germinación, la fecunda semilla de una Patria, raíz de un Imperio, en nuestra Primavera triunfal.

Cuando España, bandeada por el acoso de los unos y de los otros, perdido el rumbo y apagado el ímpetu acentuaba peligrosamente la curva de su descenso; cuando la desesperanza ganaba tantos espíritus y la indiferencia invadía amplios sectores de la vida nacional, entre cobardes y contemporizadores, frente a los cómodos y los transigentes, se perfiló, recia y dura, como sus tierras de Sayago, como su alma altiva, hecha para el gesto rebelde y la empresa heroica, la figura de Ramiro Ledesma Ramos, agitador y filósofo, hombre que viviendo en toda su dimensión las angustias de la Patria, buscó en el cauce revolucionario la única salida posible a aquella desgana española, a aquella indolente inhibición que agarrotaba todas las energías, recogidas, como reserva espiritual, en la conciencia del pueblo.

Ledesma Ramos, verbo tajante, con esa cruda dialéctica que no entiende de la frase remilgada ni del concepto equívoco, si no que tiene el recto temple de una flecha de aceradas verdades sobre el arco tenso de una voluntad resuelta, no adula, sino que fustiga; no invita al regalo de una vida quieta en las aguas estancadas del remanso, si no que exalta el riesgo de la lucha, la intransigencia contra todo y contra todos los que pretendan mixtificar, en adulteración vergonzosa, el recto perfil español.

Su concepción revolucionaria —jamás pueblo alguno remontó las dificultades de sus graves crisis internas a horcajadas de la componenda política, sino por virtud de la acción directa y combativa— encarnó en las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, primer grito de combate rasgando, en un clamor de encendida protesta, el denso clima de podredumbre que iba envolviendo en un ambiente de asfixia a España.

Pronto, aquella corriente de repulsa, nacida en un medio hostil que es, por lógico contraste, lo que produce las reacciones salvadoras, desembocó en la Falange Española, dando así unidad plena y ruta precisa a dos movimientos nacidos de una misma causa y enfebeceados al logro de un mismo fin.

Nuestra juventud ha de recoger de la vida de Ledesma Ramos, todo lo que ésta tiene de ejemplar, de acción y de estudio, de guerra sin cuartel a todo lo que suponga flojera del ánimo. Y seguir esa línea de trazo firme y trayectoria clara, que arrancando de la firmeza de una convicción, marca un camino que ha de seguirse sin que la adulación ni el halago y menos la asechanza ruin y cobarde señalen desviaciones y marquen quebraduras, aunque su meta de término sea, como en Ledesma Ramos, el sacrificio supremo por una Patria mejor, por esta Patria del Pan y de la Justicia, hoy en vías de su logro total por decisión de un Caudillo victorioso.

## Nuevos representantes El Rey Leopoldo decide...

**diplomáticos de Francia**

**Renom de la Baume Ministro en España**

París, 27.—El «Diario Oficial» publicará mañana la siguiente combinación diplomática.

El Ministro plenipotenciario en Dublín, Magny, que no había tomado posesión de su cargo, ha sido nombrado representante de Francia en la Comisión de Control de la Hacienda griega, fuera del escalafón.

De Laforcade Ministro plenipotenciario que está fuera del escalafón, a disposición de la Comisión de Control de Hacienda helénica, es repuesto en el escalafón, con el grado que tenía, y nombrado enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en Dublín.

El Ministro plenipotenciario en Tirana, Mercier, ha sido nombrado enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en Asunción. El Ministro Caracas, Baroiz, es nombrado Ministro en La Habana. El Ministro en Bang Hok, Lepissier, pasa a desempeñar la Legación en Caracas.

El consejero de la Embajada

(Viene de la página 1.ª)

una gran multitud de refugiados belgas acudió a la Embajada, cuyas puertas estaban cerradas. La policía mantuvo un servicio de orden alrededor del edificio. Poco después llegó el Embajador, acompañado por varios funcionarios. Tanto aquél como éstos se negaron a hacer declaraciones.—Efe.

París, 28. (Urgente).—A pesar de la capitulación del Rey Leopoldo y la terminación de las hostilidades germano-belgas (comunica la Agencia Havas) las tropas franco-británicas continúan combatiendo, Calais se defendía todavía.—Efe.

París, 28. (Urgente).—La capitulación del Rey Leopoldo (trasmite Havas) es tanto más grave cuando que se ha producido en los momentos en que la situación de los ejércitos franco-belgas del norte era difícil, pero no desesperada, según se ha declarado esta mañana en los centros militares franceses.—Efe.

en Berna ha sido nombrado Ministro en Bogotá. We admittiro D'Omesson ha sido nombrado Embajador y enviado extraordinario en la Santa Sede.

El ex-Embajador en Berlín, Coulondre, ha sido nombrado Embajador y enviado extraordinario en Berna. Renom de la Brume, Ministro plenipotenciario encargado de las funciones de Director adjunto de Asuntos Políticos en la Administración Central, ha sido nombrado Embajador extraordinario y plenipotenciario en Madrid. Peyrouton, Embajador francés en Buenos Aires, ha sido nombrado en Bucarest con igual cargo. Tierry, ha sido nombrado Embajador en Buenos Aires. Por último, el hasta ahora Ministro en Bogotá, Aumale, ha sido encargado temporalmente del Consulado General de Francia en Nueva York.—Cifra.

## NORTE ARAGON

**Para celebrar el Centenario de Oquendo**

San Sebastián.—La Junta de San Telmo ha acordado el programa de festejos para conmemorar el centenario de Oquendo.

El 7 de junio, habrá misa solemne en la Iglesia de Santa María, con intervención del Orfeón Donostiarra. Asistirán todas las Corporaciones, Autoridades y Jerarquías. Terminada la misa, se celebrará, ante las Autoridades, un desfile de las fuerzas de Marina, Ejército y Organizaciones Juveniles. Hablarán el Alcalde de la ciudad y un representante del Ministerio de Marina.

Por la tarde, velada en San Telmo, donde dará una conferencia acerca de Oquendo, el señor Goicoechea.

Las verdaderas fiestas se celebrarán el 1.º de septiembre, con la inauguración de la Casa de Oquendo. El mismo día y en la bahía de la Concha, habrá un simulacro de combate naval, para conmemorar las batallas de Oquendo, con su Esquadra a la flota holandesa.

**Por iniciativa del Ministro de la Gobernación, va a construirse un Orfanato**

Zaragoza.—En esta ciudad y por feliz iniciativa del Ministro de la Gobernación, señor Serrano Súñer, va a ser contruido un Orfanato, capaz para cien plazas.

La Diputación Provincial, secundando esta iniciativa, que ha causado general satisfacción, ha ofrecido los terrenos en los que se levantará el nuevo edificio.

## LEVANTE

**Salvamento de otro navío**

Valencia.—El vapor «Guecho», que se encontraba hundido en la dársena exterior, ha sido puesto a flote por la Comisión de Salvamento de la Armada.

Todavía están hundidos cuatro o cinco barcos.

## AUDIENCIAS del Jefe del Estado

Madrid.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido la siguiente audiencia militar:

General de división, excelentísimo señor don José Monasterio Ituarte; general de brigada de Intendencia de la Armada, excelentísimo señor don Real Ortega Villegas; general de brigada, excelentísimo señor don Maximiliano Bartomeu González Longoria; general de brigada, excelentísimo señor don Eduardo Fuentes; general de brigada, excelentísimo señor don Saturnino González Badia; coronel de Infantería, don José Vidal Fernández; teniente coronel Aviación, don Manuel Martínez Merino; teniente coronel de Aviación, don Julián Rubio López.

En Audiencia civil. S. E. el Jefe del Estado recibió a las siguientes personalidades:

Don Ernesto Giménez Caballero, consejero nacional; excelentísimo señor marqués de Lozoya, director general de Bellas Artes; RR. PP. Provinciales de la Compañía de Jesús; don Manuel Aznar; R. P. Juan Legisima, rector de San Francisco el Grande; don Blas Sierra, fiscal superior de la Vienda de Valladolid.

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

**Jefatura Provincial de Zamora**

Tanto para cumplir órdenes de la Superioridad, como para ajustar al modelo oficial establecido con carácter general para todo el territorio nacional, he dispuesto la distribución de nuevos cupones de racionamiento, que sin anular por el momento los existentes para cada artículo, sirvan para distribuciones sucesivas.

A este respecto, se tendrán en cuenta las normas siguientes:

- 1.ª Entre los días 29 y 31 de mayo en curso, ambos inclusive, y en el quiosco situado en la Avenida de Requejo, se procederá por esta Jefatura a la distribución de cupones generales números 1 al 360, utilizables cuando oportunamente se anuncie.
- 2.ª Su recogida se efectuará por el titular de cada cartilla mediante la presentación de ésta y previo el abono de 0'50 pesetas por cada juego, en los días y horas siguientes:

- Cartillas N.º 1 al 1.500, el miércoles 29, de las 10 a las 13 horas
- Id. 1.501 al 3.000, » 29, de las 16 a las 19 »
- Id. 3.001 al 4.500, el jueves 30, de las 10 a las 13 »
- Id. 4.501 en adelante » 30, de las 16 a las 20 »

3.ª El número de raciones se computará en la proporción de una por cada persona inscrita en la cartilla.

Zamora, 27 de mayo de 1940.—El Gobernador civil. Jefe provincial del Servicio, GUMERSINDO GARCIA FERNANDEZ.



**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

VENTA EN FARMACIAS